

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Consejo de la Ciudad 105 Main Plaza
San Antonio, Texas 78205

Miércoles, 14 de febrero de 2018

2:00 PM

Edificio Plaza Municipal

El Concejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala "B" del Edificio Municipal Plaza a las 2:00 P.M. El Concejo de la Ciudad podrá considerar los siguientes asuntos en cualquier orden:

1. Reunión informativa del Tasador Principal del Distrito de Tasación de Bexar, Michael Amezcuita, sobre el proceso de tasación y las opciones de reducción de impuestos a la propiedad disponibles para las viviendas primarias en las ciudades de Texas. [Ben Gorzell, Director Financiero (Chief Financial Officer); Troy Elliott, Director Financiero Adjunto de Finanzas (Deputy Chief Financial Officer, Finance)]

En cualquier momento de la reunión, el Concejo de la Ciudad podrá entrar en receso para comenzar una sesión ejecutiva y consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Código del Gobierno de Texas Sección 551.071) y deliberar o discutir cualquiera de los siguientes asuntos:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código del Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código del Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente reunión del consejo, o entrar en receso y programar de nuevo la reunión en un momento determinado del día siguiente.

5:45 PM (se puede escuchar después de esta hora) - Reconocimientos Ceremoniales

6:00 PM (se puede escuchar después de esta hora) - Ciudadanos que serán escuchados

INFORME DE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. El acceso se encuentra ubicado en la entrada Trevino Alley, en el lado sur. Los Estacionamientos Accesibles para Visitantes se encuentran en el Concejo de la Ciudad, 100 Military Plaza, en el lado norte. Las ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. Para asistencia, llamar al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

Habrán intérpretes en español disponibles durante la junta del concejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al concejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para información adicional sobre cualquier punto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al teléfono 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 18-1321

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 2/14/2018

En control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Finanzas

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Troy Elliott

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO: Reunión informativa sobre una descripción general del proceso de tasación y la imposición de la propiedad.

RESUMEN:

Una sesión informativa sobre una descripción general del proceso de tasación de la propiedad.

ANTECEDENTES:

El Concejal Roberto Treviño actualmente es el Vicepresidente de la Junta Directiva del Distrito de Tasación de Bexar. El Concejo de Administración consta de cinco miembros con derecho a voto que son designados o elegidos por las unidades de impuestos elegibles en el Condado de Bexar y un miembro sin derecho a voto que es el Recaudador Asesor de Impuestos actual del Condado de Bexar. El Concejal Treviño ha sido miembro de la junta desde el 2014 y ha contribuido a mejorar la transparencia con respecto al proceso de tasación y a la tasación de la propiedad. -

En esta sesión informativa, el Tasador Principal del Distrito de Tasación de Bexar, Michael Amezcua, abordará el proceso de tasación y opciones de reducción de impuestos a la propiedad. También se incluirá una presentación del personal de la ciudad sobre las opciones de reducción de impuestos a la propiedad para incluir una exención de vivienda local y la propuesta recientemente presentada por el Gobernador Abbott sobre la reforma del impuesto a la propiedad que se espera sea tomada durante la próxima sesión legislativa estatal en 2019.

Durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2018, el Concejo de la Ciudad deliberó la opción de aprobar una exención del impuesto a la propiedad familiar local, incluidas las disposiciones legales y el programa para su adopción. La Ciudad puede adoptar una opción local de exención de vivienda primaria de hasta el 20% del valor de tasación. Si el porcentaje produce una exención de menos de \$ 5,000, el propietario tiene derecho a una exención de \$ 5,000 del valor tasado. Para que una exención de vivienda local primaria sea efectiva para el Año Fiscal 2019, se requiere la aprobación del Concejo de la Ciudad antes del 1 de julio de 2018.

ASUNTO:

Una sesión informativa sobre una descripción general del proceso de tasación de la propiedad.

IMPACTO FISCAL:

Este asunto es sólo con fines informativos.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es sólo con fines informativos.